

# "MATEMÁTICAS DE COLORES" EN EL CEIP JUAN GARCÍA PÉREZ

---

REMEDIOS IMARA GONZÁLEZ YAZZAR

## RESUMEN

La intervención educativa, en la etapa de Educación Infantil, en cuanto al aprendizaje de las habilidades lógico-matemáticas, hace hincapié en que se obtienen de la vida cotidiana; en el centro educativo, se pueden aprovechar muchas situaciones funcionales, interesantes y útiles para los/as niños/as.

En el CEIP Juan García Pérez iniciamos este proyecto durante el curso escolar 2020- 2021, dirigido al 2º ciclo de Educación Infantil, siendo la intencionalidad del mismo implementarlo en todos los niveles de la etapa de forma progresiva.

## INTRODUCCIÓN

El contexto educativo es un medio idóneo para que el alumnado, a través de las propias experiencias y actividades manipulativas, pueda desarrollar el pensamiento lógico- matemático. Los procedimientos de manipulación y exploración favorecerán el descubrimiento de las propiedades y características de los objetos, permitiéndoles establecer relaciones entre ellos. Este proceso constituye el primer paso hacia la adquisición del pensamiento abstracto. La resolución manipulativa de sencillos problemas contribuirá a que el alumnado se inicie en el cálculo matemático, promoviendo el desarrollo de sus capacidades mentales. Por tanto, es necesario proponer a los/as niños/as actividades que los pongan en disposición de buscar posibles soluciones, analizarlas e idear respuestas a los problemas planteados.

El movimiento OAOA, Otros Algoritmos para las Operaciones Aritméticas, defiende que todas las personas están capacitadas y son aptas para las matemáticas, solo se debe cambiar la manera de abordarlas, ofreciendo la oportunidad de trabajar y construir el conocimiento lógico-

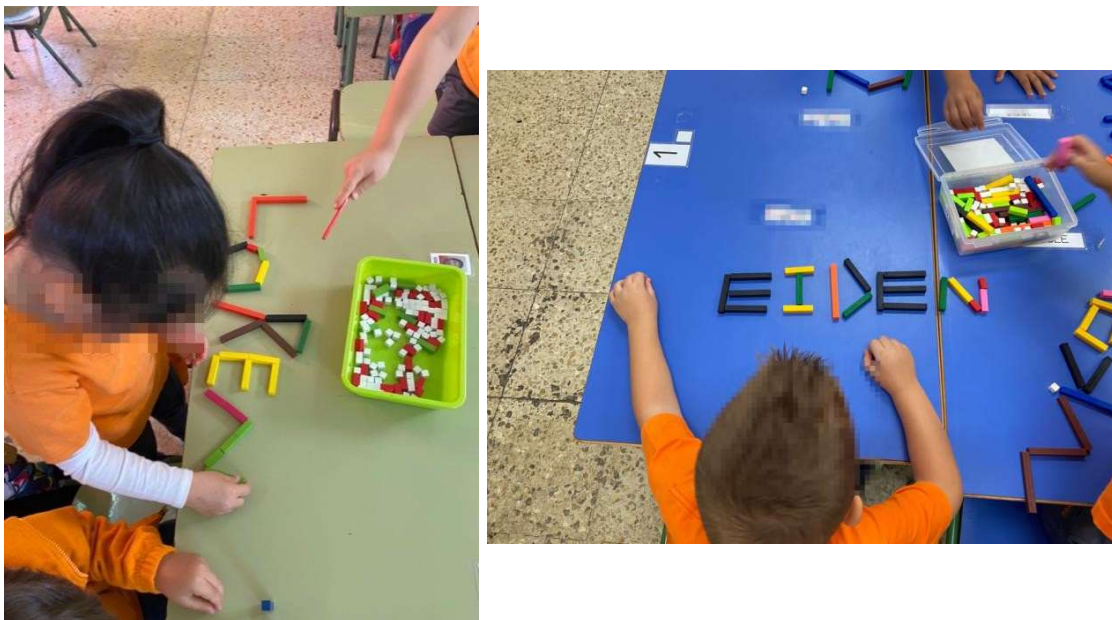
matemático de los/as niños/as a través de las regletas, tangram o de cualquier iniciativa y/o situación que ayude a ser un aprendizaje vivencial de las matemáticas.

## DESARROLLO

El Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su artículo 4 establece los Objetivos de la Educación Infantil. Siendo el Objetivo f: “Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas”

El objetivo fundamental de este proyecto es buscar experiencias e iniciativas que promuevan la motivación e interés por parte del/a niño/a en buscar la necesidad de reflexión, además de la búsqueda de soluciones para la resolución de los conflictos cognitivos que surjan en el aprendizaje.

La metodología del movimiento OAOA destaca por la implicación manipulativa en la que se desarrolla; es a través de la manipulación, la experiencia y la vivencia de los/as niños/as con que se logra que sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.



*Construimos nuestros nombres*

Para ir ayudando al niño/a a que vaya adquiriendo un pensamiento lógico, debemos ofrecer los recursos y medios que favorezcan la construcción y

desarrollo de unos procesos mentales que hagan posible este desarrollo.

Las orientaciones didácticas a tener en cuenta son:

- Fomentar el trabajo con los objetos y conceptos.
- Utilizar los conceptos trabajados en más de una situación para favorecer la generalización a todas las situaciones posibles.
- Emplear el mayor número de capacidades perceptivas del niño/a en la adquisición de conceptos.
- Acompañar la acción con la verbalización.
- Respetar los errores que pueda cometer el alumnado, porque ello supone un paso previo a una construcción de conocimientos.
- Las actividades deben plantearse siempre de forma lúdica y participativa.
- Partir de situaciones vivenciadas por los/as niños/as en centros de interés.

Las regletas de Cuisenaire parten de un material estructurado que comprende regletas de diez tamaños diferentes y caracterizadas por colores diferentes. Las actividades realizadas con este material facilitan el desarrollo del pensamiento lógico-matemático cuyos objetivos son:

- Estimular la creatividad mediante su manejo a través del juego y la manipulación de estas.
- Descubrir las posibilidades de los objetos.
- Iniciarse y desarrollar la capacidad de agrupar, clasificar y realizar seriaciones.
- Desarrollar y aplicar los procesos de composición y descomposición de los números.

Estos objetivos se logran a partir de la experimentación, manipulación y experiencias vivenciales donde la interacción con el material provocará que surja el aprendizaje y la interiorización de los conceptos, logrando la transición del pensamiento intuitivo, caracterizado en los/as niños/as a esta edad, al pensamiento lógico.



*Simetrías*

El tipo de actividades para que estos objetivos se desarrollen serán:

- Desarrollar construcciones de forma libre y guiada.
- Utilización de regletas para el juego libre, construcciones y creaciones de figuras.
- Desarrollar la capacidad de clasificar y discriminar según los criterios dados (color,tamaño, cantidad).
- Equivalencias.
- Actividades para la asociación de los números (con y sin grafía) a través de las regletas en cuanto a la relación de cantidad y tamaño.

- Comprender y cuantificar el valor de los números de 1 al 5 y del 1 al 10.
- Trabajar la descomposición de los números a través de la manipulación directa con material desestructurado. La familia del 10, composición y descomposición.
- Realización de sumas sencillas y descomposiciones; utilizando diagramas como parte importante en el proceso de la propiedad conmutativa y asociativa.
- Tangram y geoplanos, actividades para construir y reproducir figuras atendiendo a las características propias de las figuras.



*Patrones*

## CONCLUSIÓN

En la etapa de Educación Infantil, debemos apoyar y guiar al alumnado para que construya el conocimiento a partir de sus experiencias de forma vivencial, donde la interacción con el mundo físico y los materiales

disponibles son la base para la futura construcción de aprendizajes. Nuestra labor educativa juega un papel fundamental en el apoyo a este desarrollo, donde el interés y la motivación del alumnado hacia las ganas de aprender y construir aprendizajes a través del juego, es nuestro mejor recurso para el proceso de enseñanza aprendizaje.

“Nuestros primeros maestros son nuestros pies, nuestras manos, nuestros ojos...reemplazar todo esto con libros no es aprender a pensar.” El Emilio, Rousseau (1962)

## **BIBLIOGRAFÍA**

*El juego y la Matemática*, Luis Ferrero. Editorial La Muralia, S.A. *Números en Color*, José Antonio Fernández Bravo. Editorial CCS. *Enséñame a "contar" y a "no contar"*, José Antonio Fernández Bravo. Marco legal:

-Decreto 183/2008, 29 julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.

-Decreto 98/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

# COMPARTIMOS NUESTRO ACERVO CULTURAL

---

**LAURA MEDINA DELGADO**

## **RESUMEN**

La escuela supone un lugar idóneo para el desarrollo holístico de nuestro alumnado, y la leyenda es un magnífico recurso que contribuye a ello. Si además de su potencial didáctico, añadimos actividades de intercambio cultural, como es el caso de esta experiencia educativa llevada a cabo entre dos centros de la comunidad extremeña y LA comunidad canaria, el resultado será aún más exitoso, ya que el alumnado no solo aprenderá conceptos de expresión y comprensión lingüística, sino que también desarrollará una serie de competencias y estrategias que contribuirán a su formación integral. Despertar el interés por otras culturas y desarrollar actitudes positivas en cuanto a nuestra herencia cultural, debe estar presente desde los primeros años educativos de nuestro alumnado, y hacerlo de manera amena y productiva, depende en gran parte de una buena planificación que incluya la cooperación.

**PALABRAS CLAVE:** Inclusividad, leyenda, competencial, experiencia, intercambio cultural, educación, patrimonio y TIC

## **INTRODUCCIÓN**

El pasado curso escolar, durante una semana, y con motivo del Día del Libro, se desarrollaron en mi centro educativo, CEIP Montaña Pelada, una serie de actividades pedagógicas cuyo objetivo principal fue promover el **intercambio intercultural telemático de diversas leyendas tradicionales** vinculadas al archipiélago canario y a la comunidad extremeña.

¿Por qué elegimos la leyenda? Pues porque nos pareció un recurso excelente por su gran potencial para trabajar diversos aspectos



curriculares, además de contribuir a desarrollar las distintas competencias. Con la leyenda trabajamos la comprensión, expresión, comunicación, localización espacial, creatividad y las relaciones interpersonales entre otras.

Por otra parte, con la leyenda se fomenta el entendimiento y la comprensión de nuestra cultura popular. Si atendemos al experto contador de historias, Bowley (2001), una de las funciones principales de las leyendas es la de dar cohesión a la sociedad, y así lo manifiesta:

[...] De un modo u otro, la narración sustenta todas las demás actividades humanas. En todas las culturas de la tierra, junto a las historias individuales de la vida diaria se encuentran los mitos tribales, como los cuentos populares y de hadas; las leyendas; los relatos de iniciación y los cuentos de bobos y estafadores. Sagrados o profanos, divertidos o desgarrados, inspiradores o aleccionadores, estos relatos se meten en nuestro interior, cualquiera que sea nuestra edad y nacionalidad, porque tratan del hecho de ser hombre y han llegado a nosotros a través de nuestros antepasados, desde un origen inefable que todos compartimos. Ayudar a dar cohesión a la sociedad, recordándonos, a su vez, que existen otros niveles de realidad, no sólo más allá de nuestra experiencia diario sino también dentro de nosotros mismos. (Pág. 11.)

Bowley (2001) también defiende que hay una profunda conexión entre los cuentos, los mitos, las leyendas... y los sentimientos y las emociones. En este sentido nos dice que:

Aquel que escucha uno de estos relatos por boca de un narrador, puede viajar fácilmente a su propio corazón; tanto es así, que incluso puede llegar a crear una relación especial entre la persona y el relato. Las leyendas son ideales para trabajarlas en el aula por esta razón, pues es interesante que el contenido de la leyenda llegue al alumno, y más aún si contiene aspectos emocionales o de educación en valores.

## **DESARROLLO**

Esta iniciativa nació en el transcurso de una serie de conversaciones con una compañera extremeña recién incorporada al centro, quien, como yo, compartía la necesidad de que nuestro alumnado ampliara conocimientos y fronteras. Estábamos muy ilusionadas y dedicamos



muchas horas extras a dar forma a la idea inicial. Sentía que había encontrado la horma de mi zapato, ¡vaya dos nos habíamos juntado!

Al final, decidimos proponer nuestro esbozo del proyecto al claustro con la intención de que se sumaran a este el mayor número posible de participantes. Por supuesto, esta propuesta estaba abierta a todo tipo de sugerencias en relación a las actividades, contenidos y estrategias metodológicas.

Tras ser aprobada por el claustro, y al estar desarrollándose el Plan de Comunicación Lingüística (PCL) en el centro, decidimos incluirla dentro del ámbito social del PCL con el fin de hacer extensibles a estas jornadas de experiencias de intercambio los aprendizajes lingüísticos alcanzados en el aula. Es decir, el alumnado puso en práctica distintas estrategias lingüísticas en un contexto real favoreciendo así el desarrollo y la adquisición de las diferentes competencias.

Mi compañera extremeña, a la que tanto aprecio y admiro, y de la cual he podido aprender muchísimo, fue el lazo de unión entre los dos centros, siendo ella la encargada de concertar una primera reunión con el equipo directivo del centro de Extremadura, con el fin de concretar el desarrollo de la actividad. Esta reunión llevada a cabo a través de videoconferencia, además de ser una primera toma de contacto, nos sirvió para hablar sobre la distribución de los grupos, ya que nuestro centro era de línea dos y ellos una escuela rural con grupos mixtos. Este era un aspecto que nos preocupaba a priori, pero no fue ningún impedimento, al contrario, los alumnos a pesar de las diferencias sacaron el trabajo adelante y la experiencia fue muy enriquecedora.

Una vez organizados los grupos, elaboré un documento ampliando las propuestas que se presentaron en el proyecto inicial. En este se propuso un amplio abanico de actividades a realizar, así como la metodología para su desarrollo, y las diferentes leyendas a trabajar desde nuestra comunidad. La intención era proporcionar la mayor información posible al profesorado para que pudieran preparar con tiempo las actividades para antes, durante y después del encuentro.

La metodología que seguimos fue en todo momento muy activa y participativa con el alumnado como protagonista, adoptando el rol de investigador mientras que el docente actuó como guía y facilitador. Otra estrategia metodológica fue el trabajo por grupos cooperativos, que funcionó muy bien en todos los niveles, favoreciendo no solo el aprendizaje de conceptos, sino también el desarrollo de habilidades sociales y de la inclusividad.



Se tomó en consideración la heterogeneidad de los grupos, adaptando en todo momento las actividades a las características del alumnado, atendiendo a sus intereses, sus ritmos, motivaciones, etc., siempre desde un enfoque inclusivo y competencial. En general, se trabajaron actividades que potencian la creatividad, la imaginación y el carácter lúdico como ingredientes indispensables en el aprendizaje de nuestro alumnado.

Se combinaron recursos humanos y materiales para la realización de las actividades. Entre los primeros destacamos al propio alumnado como protagonista y al profesor como guía facilitador. Dado el tema elegido, cobró fuerza la comunicación oral y la interacción personal, dándose situaciones muy creativas, divertidas y emotivas. Entre los recursos materiales, los más usados fueron las cartulinas, distintos tipos de papel, lápices de colores, ceras y rotuladores, etc., y en general material de atrezzo para las representaciones teatrales. No olvidemos que, al ser una actividad telemática, el enfoque fue siempre plasmar lo trabajado en formato digital, con el fin de que los alumnos y alumnas pudieran compartir sus trabajos y experiencias en la distancia. Por ello el material audiovisual estuvo presente en todo momento. También se utilizaron los medios informáticos para la búsqueda y contraste de información.

En principio, las actividades estaban planteadas a nivel general, pero decidimos concretarlas por ciclos según el nivel de dificultad. Entre las propuestas estaban la creación de un vídeo lectura de una leyenda en la que el alumnado contara la historia a través de imágenes; la búsqueda de similitudes y diferencias; la dramatización; la creación de versiones alternativas; la clasificación por temáticas y la escenificación mediante mímica (Abril, 2014).

Algunos grupos se decantaron por la lectura de leyendas, acompañando las mismas de imágenes elaboradas por ellos. Se divertieron mucho creando y utilizando materiales diversos para ambientar el escenario.

El alumnado de ciclos superiores optó por la dramatización, haciendo uso también de diferentes elementos para ambientar las representaciones teatrales. Mi compañera Rebeca Cores Ramajo contribuyó con sus discentes en la realización de un teatro de sombras sobre la leyenda *Peña María*, una historia de enamorados cuya localización espacial se sitúa en El Médano, municipio al que pertenece nuestro colegio. ¡Fue todo un espectáculo! Y sí, son de esas experiencias que o salen muy bien o salen fatal.

A mí también me encantó la idea de escenificar, así que propuse la actividad en clase y mi alumnado se decantó por dos leyendas: *Guayota el maligno* y *La Muerte de Doramas*. Establecieron dos grupos e investigaron haciendo uso de las tablets. Tras recabar la información necesaria, convirtieron la misma en un texto teatral, ¡con sus acotaciones y todo! Fue genial, porque pude conectar perfectamente los aprendizajes dado que estábamos trabajando la estructura textual en clase.



*5º de Primaria representando su leyenda a través de un teatro de sombras. Fotografía: Rebeca Cores Ramajo*



*Alumnado de Extremadura disfrutando de la dramatización realizada por 6º A. Fotografía: Luis Sequí Muñoz*



*6º de Primaria representando su leyenda a través de una dramatización. Fotografía: Rebeca Cores Ramajo.*



*3º de Primaria mostrando los dibujos elaborados por ellos mismos para ilustrar la leyenda trabajada. Fotografía: Laura Medina Delgado.*

## CONCLUSIÓN

Esta experiencia ha sido muy enriquecedora a nivel personal. A pesar de estar en plena pandemia, con el trabajo extra que esta situación ha conllevado, el profesorado se mostró partícipe en todo momento y dio lo mejor de sí para que la actividad se desarrollase con éxito. Me quedo con esos momentos de esfuerzo y compañerismo que, sin duda, me animan a participar y promover futuras actividades a nivel de Centro.

Por otra parte, compartir con otras personas nuestro acervo cultural ha sido muy gratificante, no solo por el mero hecho de poder transmitirlo, sino también porque nos ha hecho reflexionar aún más sobre la importancia de nuestro legado.

A nivel profesional, estamos satisfechas con la adecuación de la metodología y los resultados obtenidos. El alumnado disfrutó aprendiendo nuevos vocablos, entre ellos varios canarismos y, además, ampliaron los conocimientos geográficos de sus propias islas mediante la incorporación y localización en el mapa de distintos topónimos. A su vez, las actividades permitieron el desarrollo de distintos elementos transversales que contribuyeron a desarrollar las Competencias Clave. Dentro de la Comunicación Lingüística se trabajó fundamentalmente la expresión oral (mediante la lectura, el comentario en voz alta y la dramatización) y la escrita (redacción de relatos con carga emocional). La Competencia Digital también tuvo un papel protagonista, ya que el alumnado buscó y elaboró información, así como el producto final, utilizando medios informáticos y audiovisuales. También se trabajó la competencia relacionada con la Conciencia y Expresiones Culturales (fomentando el interés por transmitir aspectos de nuestra cultura, así como conocer los de otros lugares). La Competencia Iniciativa y Espíritu Emprendedor también estuvo presente (sentido de la responsabilidad, capacidad para trabajar individualmente y en equipo...).

Por último, durante el desarrollo de las actividades se hizo mucho hincapié en los aspectos relacionados con la educación emocional. El profesorado se esforzó en ayudar al niño a transmitir sus sentimientos de forma adecuada y a desarrollar las habilidades interpersonales para mantener relaciones positivas. Una de esas habilidades es la de saber escuchar al otro, cualidad cada vez más difícil de encontrar en nuestra sociedad actual. Sin embargo, el profesorado quedó gratamente sorprendido al experimentar el grado de atención y complicidad con la que los niños y niñas escuchaban a sus compañeros y compañeras relatando o dramatizando las leyendas. Y es que, como bien dice

Bowley (2001), *“aquel que escucha uno de estos relatos por boca de un narrador, puede viajar fácilmente a su propio corazón; tanto es así, que incluso puede llegar a crear una relación especial entre la persona y el relato”*.

En definitiva, el intercambio de conocimientos literarios ha supuesto un crecimiento competencial para el alumnado en cuanto a la lengua y las demás áreas del conocimiento, enriqueciéndose tanto a nivel conceptual y cultural como personal. Además, ha sido una experiencia muy positiva para nosotros, los docentes, contribuyendo también a nuestro desarrollo integral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

-Bowley, T. (2001). Semillas al viento (Cuentos del mundo) – Seeds on the wind (Stories around the world). Edición bilingüe. Madrid, Raíces.

-Abril, M. (2014). La educación literaria. Experiencias de aprendizaje. Barcelona, Octaedro.

## **WEBGRAFÍA CONSULTADA**

- Grimón, P. (2006). Reflexión a partir de los contenidos canarios, en Bienmesabe.org –Revista Laurisilva.

Recuperado el día 23 de abril de 2022 de:  
<https://www.bienmesabe.org/noticia/2006/Julio/reflexion-a-favor-de-los-contenidos-canarios>

## **REFERENCIA LEGISLATIVA**

- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.